



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**CAMINOS**  
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en el que se encomienda a todas las Dependencias y Entidades Estatales elaborar un Padrón de Proveedores de Adquisiciones de Materiales y Contrataciones de Servicios.

Al respecto, me permito comunicar a todos los interesados que, para formar parte del Padrón de Proveedores, el cual será requisito para generar las invitaciones de los procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicación Directa, donde aplique la Normatividad Estatal para este rubro, deberán proporcionar la siguiente información:

1. Solicitud de inscripción en el padrón único de proveedores, se agrega formato RM-01.
2. Copia Certificada de Acta Constitutiva para personas morales o Acta de Nacimiento para persona física.
3. Poder del Representante Legal para personas morales.
4. Identificación oficial vigente.
5. Copia certificada de Alta ante SHCP (Registro Federal de Contribuyente).
6. Constancia de situación fiscal ante SAT.
7. Última declaración fiscal anual ante la SHCP.
8. Estados financieros, balance y estado de resultados, autorizados y firmados por contador público, anexando cédula profesional.
9. Escrito de no encontrarse dentro de los supuestos de los artículos 20 y 54 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se agrega formato RM-02.
10. Escrito donde declare domicilio y correo para recibir notificaciones, se agrega formato RM-03.
11. Comprobante de domicilio, con fotografías georreferenciadas del domicilio fiscal, local o sucursal.
12. Escrito de no conflicto de intereses (art. 48 LRAESLP), se agrega formato RM-04.
13. Documento vigente emitido por el SAT, con opinión positiva de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
14. Aviso de privacidad simplificado.
15. En caso de estar dado de alta en el Padrón de Proveedores de la Dirección General de Adquisiciones de Gobierno del Estado de San Luis Potosí (Anexar copia de cédula de proveedor).

La documentación y los formatos debidamente requisitados, deberán ser entregados físicamente en la Subdirección de Recursos Materiales y en medio electrónico; ya sea USB, disco compacto o al correo: [jec\\_srmateriales@spl.gob.mx](mailto:jec_srmateriales@spl.gob.mx).

Cualquier cambio en la información deberá notificarse a la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí dentro de los diez días hábiles siguientes, los formatos en mención se encuentran para su descarga en la página web oficial <https://www.jec.slp.gob.mx>, para mayores informes o dudas, favor de comunicarse al Tel: 444-8-15-35-30 Ext. 129, de lunes a viernes en días hábiles, en el horario de 8:00 a 15:00 hrs. O en las oficinas ubicadas en Av. Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamitos, C.P. 78280, San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE**

**JOSÉ FRANCISCO REYES NOVELO**  
**DIRECTOR GENERAL**

Av. Mariano Jiménez #830, Col. Alamitos, C.P. 78280. San Luis Potosí, San Luis Potosí. Tel (444) 815 3530

[slp.gob.mx/jec](http://slp.gob.mx/jec)